Guayaquil, 9 de agosto del 2018

Señor MARCOS ANDRÉS ESTRADA IRRAZABAL Ciudad.-



De mis consideraciones,

Me es grato comunicarle por medio de la presente, que los accionistas de la compañía RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 9 de agosto de 2018, decidió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, confiriéndole las atribuciones que constan en el artículo veinticinco del estatuto social de esta compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Ab. Ana Vélez Zambrano, Notaria Suplente Décimo Sexta del cantón Guayaquil, el veinticinco de mayo del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha dos de junio del dos mil diecisiete bajo Registro de Nombramientos #6.435.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente,

Muy Atentamente,

ANDREA DE SOUZA GONZALEZ

SECRETARIA DE LA JUNTA

Razón: Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., hecha a mi favor.

Guayaquil, 9 de agosto de 2018

MARCOS ANDRÉS ESTRADA IRRAZABAL

C.C.: 092535538-0



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.436 FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2018 HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía RCD INSPECTORA DE RIESGOS S.A., a favor de MARCOS ANDRES ESTRADA IRRAZABAL, de fojas 42.321 a 42.324, Registro de Nombramientos número 11.910.

ORDEN: 44436

Guayaquil, 03 de septiembre de 2018

Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

1.3 SFP 21 D HORA:
Receptor: Monica Villacreses !ndarte